

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS INTERMEDIOS
PROCESO DE TRANSFERENCIA DE COMANDOS FINANCIEROS
DEL SECTOR DE EDUCACIÓN

025

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Servicio ☒ X

Compra ☐

Fecha de elaboración

20/01/2020

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA	TITULAR DEL ÁREA	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD
Pleno	Pedro Antonio Rosas Hernández Comisionado Ciudadano	Fabiola Cisneros Avalos Secretaría de Comisionado

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	1	Servicio	Boletos de avión para Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, destino CD. México, Salida Lunes 27 de Enero 2020, Regresando Martes 28 de Enero 2020.	Itinerario: Guadalajara - CD. México Salida: Lunes 27 de enero 2020 CD. MX Sale a las 15:00 Horas llegando a CD. MX las 16:25 HORAS. REGRESO CD. México - Guadalajara Regresando: el día martes 28 de Enero 2020 MX - GDL: Sale a las 15:00 horas llegando a GDL 16:25 HRS	3711	

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL SERVICIO:

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

JUSTIFICACIÓN:

24 d enero 2020
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

C.A=6,000-

Invitación Ceremonia de inauguración y celebración del Día Internacional de Protección de Datos Personales 2020

SOLICITA

Pedro Antonio Rosas Hernández
Comisionado Ciudadano

AUTORIZA

Gisela Perez Nuño
Director de Administración

TRAMITA

Adán Rodrigo Salas Cota
Coordinador de Registros
Materiales
Hora: 01:40 am
Firma: Alex

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA

Manuel Alejandro Calderón Gaeta
Coordinador de Finanzas

GDL — MEX
09:53 AM 11:24 AM
Detalles
Directo
\$879 MXN
\$1,228 MXN
\$1,329 MXN

Y4 737 Operado por Volaris México

GDL — MEX
12:18 PM 01:49 PM
Detalles
Directo
\$879 MXN
\$1,228 MXN
\$1,329 MXN

Y4 733 Operado por Volaris México

GDL — MEX
04:25 PM 05:56 PM
Detalles
Directo
\$694 MXN
\$1,043 MXN
\$1,144 MXN

Y4 721 Operado por Volaris México

GDL — MEX
06:06 PM 07:37 PM
Detalles
Directo
\$879 MXN
\$1,228 MXN
\$1,329 MXN

Y4 745 Operado por Volaris México

GDL — MEX
08:49 PM 10:20 PM
Detalles
Directo
\$694 MXN
\$1,043 MXN
\$1,144 MXN

Y4 743 Operado por Volaris México

Eventos Destinos Promociones Estatus de vuelos Prepárate para volar

Mi vjero

Inicio Sesión

\$ MXN ▼

06:00 — 07:20

Sin escalas
1 h 20 min

Prezzo con Viva Fan

07:55 — 09:15

Sin escalas 1h 20 min

Prædico con Yvonne Fan

13:50 — 15:10

Sin escalas 1 h 20 min

Prezzo con Yma Fan

20:50 — 22:10

Sin escalas 1 h 20 min

VALERIE H. HERSHMAN

Elige el vuelo que desees

Filtrar Ordenar Comparar tarifas

- Básica
- Clásica
- AM Plus
- Flexible
- Premier

14:00 GDL → 15:30 MEX

Sin escalas, 1h 30m

\$1568 MXN

\$1974 MXN

\$2310 MXN

\$2629 MXN

\$2815 MXN

¡Quedan 0 asientos!

15:00 GDL → 16:25 MEX

Sin escalas, 1h 25m

\$1568 MXN

\$1974 MXN

\$2310 MXN

\$2629 MXN

\$2815 MXN

¡Quedan 5 asientos!

16:00 GDL → 17:30 MEX

Sin escalas, 1h 30m

\$1568 MXN

\$1974 MXN

\$2310 MXN

\$2629 MXN

\$2815 MXN

Daños tu opción

volaris

ESP/\$MXN

[Iniciar sesión / Registrarse](#)

[Vuelos](#)
[Clasificar](#)
[Aeromexico](#)
[Pago](#)
[Confirmación](#)

[Editar búsqueda](#)

Tu reservación

MEX — GDL
10:20 AM 11:48 AM

Detalles
Directo

\$837 MXN

\$1,186 MXN

\$1,287 MXN

VA 724 Operado por Volaris México

MEX — GDL
02:27 PM 03:55 PM

Detalles
Directo

\$837 MXN

\$1,186 MXN

\$1,287 MXN

VA 720 Operado por Volaris México

MEX — GDL
04:08 PM 05:36 PM

Detalles
Directo

\$837 MXN

\$1,186 MXN

\$1,287 MXN

VA 742 Operado por Volaris México

MEX — GDL
06:41 PM 08:09 PM

Detalles
Directo

\$837 MXN

\$1,186 MXN

\$1,287 MXN

VA 730 Operado por Volaris México

MEX — GDL
07:54 PM 09:22 PM

Detalles
Directo

\$837 MXN

\$1,186 MXN

\$1,287 MXN

VA 728 Operado por Volaris México

Precio total de vuelo \$1,043 MXN

Tarifa Base \$558 MXN

Tarifa \$90 MXN

Impuestos \$395 MXN

Total \$1,043 MXN



Eventos Destinos Promociones Estatus de vuelos Preparate para volar

Mi vuelo Iniciar Sesión ES ▼ \$ MXN ▼

08:00	09:15		
Sin escalas	1 h 15 min	MXS 678	MXS 855
			MXS 1,102

Precio con Viva Fan	MXS 578	MXS 705	MXS 902
---------------------	---------	---------	---------

10:30	11:45		
Sin escalas	1 h 15 min	MXS 678	MXS 855
			MXS 1,102

Precio con Viva Fan	MXS 578	MXS 705	MXS 902
---------------------	---------	---------	---------

15:50	17:05		
Sin escalas	1 h 15 min	MXS 678	MXS 855
			MXS 1,102

Precio con Viva Fan	MXS 578	MXS 705	MXS 902
---------------------	---------	---------	---------

22:55	00:10		
Sin escalas	1 h 15 min + 1 día	MXS 678	MXS 855
			MXS 1,102

MHSERVA

Elige el vuelo que desees

- Filtrar Ordenar
- Compara tarifas
- Básica

Clásica

AM Plus

Flexible

Premier

14:00

MEX

15:20

GDL

Sin escalas, 1h 20m

Promo \$1492 MXN

Promo \$1828 MXN

\$2775 MXN

\$2960 MXN

No disponible

¡Quedan 6 asientos!

15:00

MEX

16:25

GDL

Sin escalas, 1h 25m

Promo \$1492 MXN

Promo \$1828 MXN

\$2775 MXN

\$2960 MXN

No disponible

¡Quedan 5 asientos!

16:00

MEX

17:30

GDL

Sin escalas, 1h 30m

No disponible

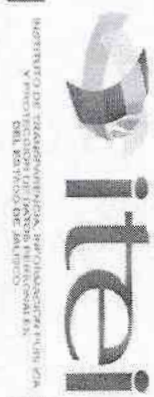
\$2119 MXN

No disponible

\$2775 MXN

No disponible

Daños tu opinión



"CUADRO COMPARATIVO PARA VUELO VIAJE REDONDO GDL-CDMX-GDL PARA EL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ"	
FONDO REVOLVENTE	0.S. 026/2020
FECHA	MARTES 21 DE ENERO DE 2020

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

CANTIDAD	"CUADRO COMPARATIVO PARA VUELO VIAJE REDONDO GDL-CDMX-GDL PARA EL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ"	VOLARIS	VIVA AEROBUS	AEROMEXICO
1	Itinerario vuelo SENCILLO: Salida: GDL-CDMX 27/01/2020 a las 15:00pm	NO CUENTA CON VUELO EN EL HORARIO SOLICITADO	NO CUENTA CON VUELO EN EL HORARIO SOLICITADO	\$1,974.00
TOTAL/ASIENTO				\$2,121.00

CANTIDAD	"CUADRO COMPARATIVO PARA VUELO VIAJE REDONDO GDL-CDMX-GDL PARA EL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ"	VOLARIS	VIVA AEROBUS	AEROMEXICO
1	Itinerario vuelo SENCILLO: Regreso: CDMX-GDL 28/01/2020 a las 15:00pm	NO CUENTA CON VUELO EN EL HORARIO SOLICITADO	NO CUENTA CON VUELO EN EL HORARIO SOLICITADO	\$1,492.00
TOTAL/ASIENTO				\$1,639.00



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DESERVICIO

No. de Orden de compra o servicio **025**
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio **21/01/2020**
Mes de suministro **ENERO**

PÁGINA 1 DE 1

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL **AEROVÍAS DE MEXICO SA DE CV**
R.F.C. **AME880912189** CLAVE ITEI: **AME880912189**
DOMICILIO **PASEO DE LA REFORMA No. 445, COL. CUAUTEMOC, C.P. 06500, MEXICO D.F.**
AGENTE DE VENTAS **TEL./FAX: (01-55) 51-33-40-00**
CORREO ELECTRÓNICO **no-reply@aeromexico.com**

PROCESO DE ADQUISICIÓN **FONDO REVOLVENTE**
TIEMPO DE ENTREGA **1 DIA**
SERVICIO SOLICITANTE **PONENCIA COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ**
CONDICIONES DE PAGO **PAGO TARJETA BANCARIA**
EVENTO **PROGRAMA DE ANUAL DE ADQUISICIONES**

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Boleto de Avión	3711	Vuelo viaje redondo GDL-CDMX-GDL, para el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández.	Itinerario: Ida: GDL-CDMX, el día lunes 27 de enero de 2020, a las 15:00 pm. Regreso: CDMX-GDL el día martes 28 de enero de 2020, a las 15:00pm.	\$3,120.48	\$3,120.48

OBSERVACIONES Compra de boletos de avión para que el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández, asista como invitado a la Ceremonia de Inauguración y Celebración del "Día Internacional de la Protección de Datos Personales 2020", la cual se llevará a cabo en dicha ciudad.

CANTIDAD EN LETRA: **(TRES MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**

SUB-TOTAL : \$3,120.48
OTROS : \$0.00
IVA : \$345.52
ASIENTOS : \$294.00
TOTAL : \$3,760.00 ✓

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

COMPRA REALIZADA VÍA INTERNET

COMPRA REALIZADA VÍA INTERNET
AEROVÍAS DE MEXICO SA DE CV

ELABORÓ

ADÁN RODRIGO SOLANO COTA
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

DISPOSICIÓN PRESIDENTIAL

MANUEL ALEJANDRO CALDERÓN GAETA
COORDINADOR DE FINANZAS

Vo. B.

GRISelda PÉREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
COMISIONADA PRESIDENTE

FACTURAR A INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
NOMBRE DE: R.F.C. **TI-060327-CB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P. 44160 GUADALAJARA, JAL.**

ENTREGAR EN: AV. VALLARTA NO. 1312
COL. AMERICANA GDL JAL.

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se deriven de los servicios de consultoría, asesorías, estudios e investigaciones contratados, invariablemente se constituirán a favor del ente público, según corresponda, en términos de las disposiciones legales aplicables.

Credenciales censuradas que cobren por una parte al Organismo Público Acceptor "Instituto de Transparencia e Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco" sostenimiento en sus actos no lo Constitucional Providencia del organismo; a quien se le desconociera EL INSTITUTO "venció nombre antes autorizado la orden de servicio yo compare el anterior del bienestar contrario, de acuerdo con las facultades que me otorga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y su Administración, y no la obra comunique si persona física o jurídica otro modo, desatando y demás acciones se continúan en la orden de servicio yo compare del anterior del bienestar contrario, a quien se le desconoció EL PROVEEDOR." los cuales exhiben bajo sus respectivos

Firma _____
Código QR
FELIX RAMIREZ GARCIA

PRIMERA. OBJETO DE CONTENIDO. La conformidad del (los) interesado(s) que se someten en el momento del momento de la inscripción, en especial a la respuesta (reacción) de "EL PROYECTO", presentada para su participación en el proceso de actualización del presente convenio, los cuales forman parte integral de este documento, por lo que las partes se obligan a cumplir en sus términos y condiciones.

servicios a estudiantes de "El Instituto", se convoca al "Problema" al mismo que al "Instituto" para que el "Problema" como institución, para su honestidad integral por la cantidad que recibe al firmar del presente convenio, cubra con dichos fondos todos los impuestos y gastos que se deriven del presente hasta la entrega total de los fondos y/o servicios a estudiantes de "El Instituto".

PERCEPCIÓN DE LA FOLIA DE PAJO. El caso se realizó una vez más en forma de servicio comunitario en el presente curso, han sido verificados por el personal de "EL POSITIVO". Dado que se realizó en Maicao, Mérida, en un total de 15 unidades, ésta habilita viviendas a la vez que a otros servicios por el interés de los dueños en la Comisaría de Recreación Maicao. Dicha actividad se inició al comenzar con el trabajo en forma de servicio comunitario por lo que se dio a conocer el caso al servicio. Para realizar un caso similar, es indispensable que existiera un trabajo en forma de documentación con el que se apoyara por el servicio. Los días de caso a proporcionar sería exactamente los días 05, 06 y 13 de febrero de cada mes, siempre y cuando EL PROYECTO/CEADPO pueda autorizar previamente la firma con los recursos de por sí en caso de que documentación solicitada. Cuando el trabajo realiza la disponibilidad universal "EL POSITIVO" podrá ampliar el caso a 30 unidades más habilitar.

El artículo 1.º del PROYECTO de LEY NÚMERO 1.º de 1976, titulado "para la creación de un organismo para el estudio de las actividades económicas y financieras de las empresas", establece que el organismo creado tendrá como finalidad "la realización de estudios y análisis de las actividades económicas y financieras de las empresas, con el fin de proporcionar a las autoridades competentes los datos necesarios para la formulación de la política económica y financiera del Estado".

[illegible]

Y, a la vez, la existencia de culpados así como por los directores y vicarios ocultos. - El PROVEEDOR asegura que los bienes y/o servicios objeto de esta orden de servicios y/o compra se encuentran en óptimas condiciones de calidad y cumple la responsabilidad por defectos y vicios ocultos por el periodo de un año a partir de su entrega.

SEXTA DE LA INNOVACIÓN. - Las partes están de acuerdo en que toda la información que se proporcionó así como aquella que la obtenga o genere en el futuro, en el presente o en el futuro, sea de carácter confidencial y que, por lo tanto, no se divulgue a terceros sin el consentimiento escrito de la otra parte. Sin embargo, las partes están de acuerdo en que la información que se proporcionó así como aquella que la obtenga o genere en el futuro, en el presente o en el futuro, sea de carácter confidencial y que, por lo tanto, no se divulgue a terceros sin el consentimiento escrito de la otra parte. Sin embargo, las partes están de acuerdo en que la información que se proporcionó así como aquella que la obtenga o genere en el futuro, en el presente o en el futuro, sea de carácter confidencial y que, por lo tanto, no se divulgue a terceros sin el consentimiento escrito de la otra parte.

SEPTIMA DE LAS CASAS DE BIENCHOS Y OBLIGACIONES. - "EL PROYECTO" no podía estar o transmitir a otros, Personal Fiscal o No, en su totalidad o parcialmente, los derechos y obligaciones que se derivan del presente contrato, salvo los de ceder o se anuencia en los términos del presente contrato. En cuyo caso deberá contar con la conformidad expresa de "EL INSTITUTO".

OCTAVO. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR. "EL PROVEEDOR" asume la responsabilidad total para el caso de que existan los derechos de patentes, marcas y derechos de autor, al suministrar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato.

NOVENA DE LAS NEGOCIACIONES LABORALES. "EL PROTECTOR" cuenta con los medios suficientes para hacer frente a sus obligaciones y declarar que el personal destinado para la entrega del Voto no sufre de ninguna enfermedad o concepto jurídico equivalente a éste. El INSTITUTO, como persona jurídica o sujeta de los derechos del artículo 13, de la Ley Federal del Trabajo. Por lo que no se encuentra sujeta al "EL PROTECTOR". Dada desde este momento a "EL INSTITUTO" de cualquier responsabilidad de carácter laboral por lo que no se resarcirá ninguna

COMPRA REALIZADA VIA INTERNET

COMPRA REALIZADA VIA INTERNET
AEROVÍAS DE MÉXICO SA DE CV

derecho a las prestaciones en materia de seguridad social económicas o de carácter ora vitalicias con "EL INSSJUV" otorgado a su progenita de trece años, siendo éste último uno de los conflictos que se derivan de las relaciones obrero patronales entre "EL PRO'EOR" y el personal que emplea en el mismo para cumplir obligaciones contractuales en el presente contrato.

de cada un caso brevemente y de los resultados. En caso que "EL PROYECTO" incumpla a las especificaciones solicitadas de los usuarios se encuentran en sus respectivos documentos "EL PROYECTO" a través de correo a un término no mayor a 5 cinco días hábiles, así que esto evita la presencia convencional de litigios.

DECIMA PRIMERA DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. - Sea causa de rescisión del presente contrato las siguientes

1 Cuando el PROVEEDOR, contrauya las disposiciones que establece el Parlamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transferencia e Información Pública de Jaltico y demás disposiciones en la materia.

Cuando "EL PROYECTOR" muestra en la cinta de visibilidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente instrumento jurídico.

Que "EL PROY. ELDORF" no implique oportunamente las acciones que se derivan del presente contrato en los términos que se resuelve para el fin.

para ser objeto o de característica y especificaciones técnicas, ya sea de menor calidad o la mejor, en cuyo caso "EL INSTITUTO", podrá dar por rechazado el comercio sin responsabilidad alguna para éste, notificado por escrito a "EL PROTECTOR", haciendo saber las causas en las que incurre. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones impuestas a las partes, en los términos que se derivaron de cada una de las cláusulas del presente instrumento jurídico,

El mundo occidentalizado de las partes contrarías

BRILIANA SEGUNDA LAS PINAS CONVENCIONALES. Es caso de que TEL PROTECTOR demandó con la empresa del Sr. V. a servir, cuando con el tiempo se entrara establecido en la zona rural del presente instrumento íntegramente en las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios contratados, o se desearan defectos de fabricación o vicios ocultos de los mismos. TEL PROTECTOR aplicará una pena convencional, que para ser informada en los hitos de caso.

[illegible]

El texto de la papeleta con la que se determinó de la votación de comarca y se verificó, podrá ser sometida después a la cuenta del INSTITUTO. Por cualquier otro concepto de la función por el mismo voto de la sección o desconocimiento del voto sufragado por el INSTITUTO, a través de la Coordinación de Finanzas y Administración, Papeletas y Formas del Gobierno del Estado de Jalisco su incorporación, a fin de que sea utilizado como precedente para futuras Administraciones, Papeletas y Formas del Gobierno del Estado de Jalisco, en cumplimiento de la Ley de la Secretaría de Gobernación y del Estado de Jalisco. En el momento de que trabaje la subdirección de votos concurridos no se recurrió a la ley de cédulas como para DÉCIMA TERCERA DE LA COMPETENCIA. Ambos partes manifestaron que para la futura revisión y cumplimiento de esta cuenta, así como para resolver todo sueldo que no está perfectamente establecido en el Presupuesto por las disposiciones contenidas en el Código Civil del Estado de Jalisco, venimos expresamente a la certificación de los Tribunales Judiciales del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, con sede en la Zona, Jalisco, remanente por lo tanto, al efecto que por cada día de su artículo pretendo a futuro las papeletas correspondientes.

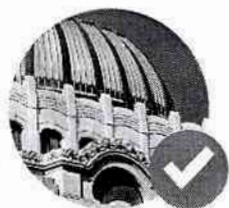
DECIENA CUARTA, FISCALIA DEL CONFINATO. Porción correspondiente al punto que está controlado por el personal de la Unidad de Inteligencia y el personal de la Unidad de Inteligencia y el personal de la Unidad de Inteligencia.

El caso que se presenta comienza con una carta a un amigo de su infancia y comienza manifestando que no le importa no saber cómo, pero más de una vez se encuentra obligado, por lo cual se genera un conflicto con él y cada una de sus amigas, comienza a su clarivida y se expresan las cosas más allá de lo que se ve, pero se encuentra también, a través de la carta, a través de ella se va conociendo del presente, del futuro, también, a través de ella se va conociendo el día de su celebración.

"POR EL INSTITUTO"

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

GRICELDA PERÉZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Tu vuelo a Ciudad de México

¡Ya estás listo/a Pedro! También te mandamos un correo de confirmación a proveedores@itei.org.mx. Haz cambios o llama al (55) 5133 4000 para hablar con nosotros.

Confirmación
#VFXRWD



Tu itinerario



Saliendo

lun. 27 ene.
GDL → MEX

15:00
GDL

16:25
MEX

AM 253

Sin escalas, 1h 25m



Tarifa Clásica (Cabina
Turista)

- Equipaje de mano : 2 piezas, 10 kg en total
- Equipaje documentado : 1 pieza de máximo 25 kg
- Reembolsable : 799 MXN
- Cambio de fecha / hora : 499 MXN



Regresando

mar. 28 ene.
MEX → GDL

15:00
MEX

16:25
GDL

AM 228

Sin escalas, 1h 25m



Tarifa Clásica (Cabina
Turista)

- Equipaje de mano : 2 piezas, 10 kg en total
- Equipaje documentado : 1 pieza de máximo 25 kg
- Reembolsable : 799 MXN
- Cambio de fecha / hora : 499 MXN



Pasajeros



Asientos



Equipaje



Tus extras

Pago

21 ene., 2020

Método de pago

VISA XXXXXXXXXXXXX7488

Dirección de facturación

AVENIDA VALLARTA1312
GUADALAJARA, JALISCO 44160
MX

Vuelos

1	Boleto redondo (adulto)	\$3466.00
---	-------------------------	-----------

Asientos del viaje [Mostrar detalles](#)

GDL → MEX

1	Asiento Preferente	\$147.00
---	--------------------	----------

MEX → GDL

1	Asiento Preferente	\$147.00
---	--------------------	----------

Extras para tu viaje [Mostrar detalles](#)

GDL → MEX

1	Maleta estándar	Incluida
---	-----------------	----------

MEX → GDL

1	Maleta estándar	Incluida
---	-----------------	----------

Monto total	\$3760.00 MXN
-------------	---------------

Los impuestos están incluidos en el total

IVA \$346.00

Impuestos \$933.00

Asiento Preferente \$42.00

Llámanos (55) 5133 4000

FACTURA

601 General de Ley Personas Morales
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:
00001000000406285144
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
00001000000403190844
LUGAR DE EXPEDICION: 06500

SERIE Y FOLIO: F-1391510793535
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION: 21/01/2020 10:42:16
FOLIO FISCAL: 1849DB33-4C56-4973-806A-3834A041CB00
FECHA Y HORA DE EMISION: 21/01/2020 10:42:15
TIPO DE COMPROBANTE: I Ingreso

DATOS CLIENTE
INST. DE TRANS., INF. PUB. Y PROTEC. DE DATOS PER. DEL EDO. DE JAL.
ITI050327CB3 ✓
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
C.P. 44160

FORMA PAGO: 04 - TARJETA DE CRÉDITO
IATA: 8697744
PNR: VFXRWD
PASAJERO: ROSAS HERNANDEZ/PEDRO ANTONIO

CLAVE SERVICIO	DESCRIPCION	CLAVE UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	TASA I.V.A.	IMPORTE I.V.A.	DESCUENTO	IMPORTE
1.- 78111500	TRANSPORTACION AEREA	E48	1.00	262.50	16 %	42.00	10.50	262.50

Esta Factura hace referencia a:

1391510793535

Observaciones:

IMPORTE CON LETRA: doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.

PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

MONEDA: MXN

SUBTOTAL	262.50
DESCUENTO	10.50
IVA 16%	42.00
TOTAL	294.00

* Tratándose de Transportación Aérea Internacional y Franja Fronteriza, el IVA se calculará al 25% de la tasa general del 16%, de conformidad del Artículo 16 de la ley del IVA vigente.

COMPLEMENTO

Código de Cargo	Importe	Total Otros Cargos:	0.00	TUA	0.00
-----------------	---------	---------------------	------	-----	------



COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET

AEROVÍAS DE MÉXICO SA DE CV
AME880912189

FACTURA

601 General de Ley Personas Morales

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:

00001000000406285144

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:

00001000000403190844

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 06500

SERIE Y FOLIO: F-1391510793535

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 21/01/2020 10:42:16

FOLIO FISCAL: 1849DB33-4C56-4973-806A-3834A041CB00

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 21/01/2020 10:42:15

TIPO DE COMPROBANTE: I Ingreso

DATOS CLIENTE

INST. DE TRANS., INF. PUB. Y PROTEC. DE DATOS PER. DEL EDO. DE JAL.

ITI050327CB3

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

C.P. 44160

FORMA PAGO: 04 - TARJETA DE CRÉDITO

IATA: 8697744

PNR: VFXRWD

PASAJERO: ROSAS HERNANDEZ/PEDRO ANTONIO

SELLO DIGITAL DEL CFDI

LvIDQlca0W7HrVlWDgBeUJsSZBKS1VecSH9o3W5OIZVW5gb/g8Ghf36t3I5GjG+fEDdKIWmoPkkW6kTgcpz15eLPApp6Z6j3tboSb1Y0GAn347tqafhWZVInkRsqBU1ulp80WUJ+ITX9wZ4Tlkdu0mOx41mRFEXsgqJbxjM+nPKSqB4uEE7eBHvBERI3GkvOXWSc9eBKNUB18NeuS0zOjDDI5hQ88IF7cJuECloOTyrcMaFMxIVkaDUZH0OEeA9R1q8A8jy3HwJjfg5VcPcOfOLR7w2YMSVL/N2sacM2IE9Nbyju7ZNdn2xNHhDT0I8aKv9DiQ+Uxf0yMEkB9IwtovA==

SELLO DEL SAT

A7s1uQXE4AVdSRJlxEJXtflNXn998tUNEufz5+mHUOjUmDhGXIVf29mOznU/kLRV/o2/MgMVrbZEM/1QPH0akDd/bSf2qDJxPKNGIsIpb/UyrvVb1rdXypDq:7901JFqdoGTirx2+BCna3DEwifY2qDsB+vrsLLD5+xn3XruA3LJPDhR94kthicl0UXA1UX5Z8fqxUwbs9EvBe/D3NaWJNyK922KKRXwy3IfGqIQDR1oR1scxImeX74adWcjW0ivO2T0/piN014y2NCjJKRZpRbAfuFA0Ind2WugzdDufG5GUhO21IgaLvqhUgHEYwrvEyWEVgcRkkt5ykFxfGQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICADO DIGITAL DEL SAT

||1.1|1849DB33-4C56-4973-806A-3834A041CB00|2020-01-21T10:42:16|LvIDQlca0W7HrVlWDgBeUJsSZBKS1VecSH9o3W5OIZVW5gb/g8Ghf36t3I5GjG+fEDdKIWmoPkkW6kTgcpz15eLPApp6Z6j3tboSb1Y0GAn347tqafhWZVInkRsqBU1ulp80WUJ+ITX9wZ4Tlkdu0mOx41mRFEXsgqJbxjM+nPKSqB4uEE7eBHvBERI3GkvOXWSc9eBKNUB18NeuS0zOjDDI5hQ88IF7cJuECloOTyrcMaFMxIVkaDUZH0OEeA9R1q8A8jy3HwJjfg5VcPcOfOLR7w2YMSVL/N2sacM2IE9Nbyju7ZNdn2xNHhDT0I8aKv9DiQ+Uxf0yMEkB9IwtovA==|00001000000403190844|





COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET

AEROVÍAS DE MÉXICO SA DE CV
AME880912189

FACTURA

601 General de Ley Personas Morales

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL OSD:

00001000000406285144

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:

00001000000403190844

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 06500

SERIE Y FOLIO: F-1392115419748

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 21/01/2020 10:42:15

FOLIO FISCAL: 12C904B6-1548-4CCF-A0A1-1B83255A3491

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 21/01/2020 10:42:14

TIPO DE COMPROBANTE: I Ingreso

DATOS CLIENTE

INST. DE TRANS., INF. PUB. Y PROTEC. DE DATOS PER. DEL EDO. DE JAL.

ITI050327CB3 ✓

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

C.P. 44160

FORMA PAGO: 04 - TARJETA DE CRÉDITO

IATA: 8697744

PNR: VFXRWD

PASAJERO: ROSAS HERNANDEZ/PEDRO ANTONIO

CLAVE SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CLAVE UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	TASA I.V.A.	IMPORTE I.V.A.	DESCUENTO	IMPORTE
1.- 78111500	TRANSPORTACION AEREA	E48	1.00	2,159.48	16 %	345.52	0.00	2,159.48
2.- 78111500	TUA	E48	1.00	933.00	0 %	0.00	0.00	933.00
3.- 78111500	YRI	E48	1.00	28.00	0 %	0.00	0.00	28.00

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCOCoordinación de
Recursos Materiales

Esta Factura hace referencia a:

1392115419748

Observaciones:

Recibi de conformidad

Fecha: 23 Ene. 19

Firma:

IMPORTE CON LETRA: tres mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.

PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

MONEDA: MXN

SUBTOTAL	3,120.48
IVA 16%	345.52
IVA 0%	0.00
TOTAL	3,466.00

* Tratándose de Transportación Aérea Internacional y Franja Fronteriza, el IVA se calculará al 25% de la tasa general del 16%, de conformidad del Artículo 16 de la ley del IVA vigente.

COMPLEMENTO

Código de Cargo	Importe	Total Otros Cargos:	28.00	TUA	933.00
YRI	28.00				



COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET

AEROVIAS DE MEXICO SA DE CV
AME880912189

FACTURA

601 General de Ley Personas Morales

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:

00001000000406285144

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:

00001000000403190844

LUGAR DE EXPEDICION: 06500

SERIE Y FOLIO: F-1392115419748

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION: 21/01/2020 10:42:15

FOLIO FISCAL: 12C904B6-1548-4CCF-A0A1-1B83255A3491

FECHA Y HORA DE EMISION: 21/01/2020 10:42:14

TIPO DE COMPROBANTE: I Ingreso

DATOS CLIENTE

INST. DE TRANS., INF. PUB. Y PROTEC. DE DATOS PER. DEL EDO. DE JAL.
ITI050327CB3

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

C.P. 44160

FORMA PAGO: 04 - TARJETA DE CRÉDITO

IATA: 8697744

PNR: VFXRWD

PASAJERO: ROSAS HERNANDEZ/PEDRO ANTONIO

SELLO DIGITAL DEL CFDI

cGH7M8dt+Z4OZ5e5iE0IDSqZwlb6m0JZEhgDrg5AGlcstWk5IWQMLvEyNUyRle++jhvykDaGDlqbiosHPBFwYZMXblADQAPx7pemWv3rXWvrt68tL62RyU0W32D8QWFAAOhrFWuVBwbLkYFfVgoxe1nmFstCIN6sPBYwmDOBU+DZ7GMe6EvKG+xHFUsg/aTPC8NZaMEWoSv4bF5DaNFYnU+vOvApOate9YBzKNSkGNZGruVMq6NF7jHYLZuR/xtWE2mByigYVtpNa1Ej1mzbiHxA6R/m++BhJ9ZhUKLKriMnHpvu/E6Qbg+FSc1OPGlcBdeXJvCa4oMWC4aVr6zg==

SELLO DEL SAT

fGHldkNCD1E/IntfK35kSW/0ZWkVf0JWMvZ86EYDaVL3c4rfJOLKIO+K536DM2DN43LKHmFZ3bF3xj/VULKHlvuq+J2dIDRWSk4dUJPyEXWIn411kAPN0WMTfRULSvLg4gDa3VF12-jWzcEyQY/cVrJLwN7zKFMG/pMv2xP9KqXrwsCaeqdEJ866cM4ZzOMr7AKQA6+UICHJwGib/9jjkdFx1QsEXgtWbXtVkMfA58l3/byTGsCNytC83UH25Q92LzZ4X/Dwy1tpqOextBHEswNoMLUTWXnKhP+mOV/jmr55Plt6+c4sJJ0jX9Nz7CGXkpGY3/sJWzEmw921WEg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICADO DIGITAL DEL SAT

||1.1|12C904B6-1548-4CCF-A0A1-1B83255A3491|2020-01-21T10:42:15|cGH7M8dt+Z4OZ5e5iE0IDSqZwlb6m0JZEhgDrg5AGlcstWk5IWQMLvEyNUyRle++jhvykDaGDlqbiosHPBFwYZMXblADQAPx7pemWv3rXWvrt68tL62RyU0W32D8QWFAAOhrFWuVBwbLkYFfVgoxe1nmFstCIN6sPBYwmDOBU+DZ7GMe6EvKG+xHFUsg/aTPC8NZaMEWoSv4bF5DaNFYnU+vOvApOate9YBzKNSkGNZGruVMq6NF7jHYLZuR/xtWE2mByigYVtpNa1Ej1mzbiHxA6R/m++BhJ9ZhUKLKriMnHpvu/E6Qbg+FSc1OPGlcBdeXJvCa4oMWC4aVr6zg==|00001000000403190844|



Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	